

Guayaquil, 15 de abril 2016

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
KAIPUR S.A.**

Ciudad

De mis consideraciones:

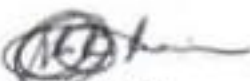
Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la Empresa KAIPUR S.A., me permito presentar ante ustedes mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por el Gerente Sr. Carlos Julio Cuchalón del Campo, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y de leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por la resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. # 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Cabe indicar que en el presente periodo contable, la empresa ha tenido una utilidad de \$ 1.170'12

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente



Ángela Acebo
COMISARIO